COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ADENDA DE AMPLIACION Nº 01/17

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO Nº 153/2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION AD REFERENDUM" – ID N° 336.496.

Por el presente documento **la UOC Nº 5 - COMANDO LOGISTICO**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, representado en este acto por el Sr Director del Centro Financiero Nº 5 **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA,** con Cedula de Identidad **Nº: 1.547.173,** nombrado por Orden General Nº 312 del FF.MM. de fecha 10 de noviembre de 2016 y autorizado por la Resolución Nº 179/17 de fecha 24 de noviembre del corriente, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13/5, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax **N° 750.369,** por una parte y por otra parte la firma **OFFICE COMPU SA., RUC Nº 80013316-1** domiciliada en la calle 22 de setiembre N° 585 e/Azara - 2° piso, de la ciudad de Asunción - República del Paraguay , Teléfono **Nº 206-176/7-(0983)727-543,** representado en este acto por la Sra. BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO, (Representante Legal) con Cédula de Identidad **Nº 449.655,** denominado en adelante El **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar la presente **Adenda de Ampliación al CONTRATO correspondiente a la Licitación Por Concurso de Oferta Nº 21/17** para la **"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Ad Referéndum"– ID N° 336.496**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y Condiciones.----------

1. CLAUSULA PRIMERA

"DOCUMENTOS DE LA ADENDA CONFORME AL CONVENIO MODIFICATORIO EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS" Art Nº 63 de la Ley 2015/03.

a) Resolución Nº 179/17 del Comando Logístico de fecha 24 de Noviembre de 2017, por la cual se adjudica la **Licitación Por Concurso de Oferta Nº 21/17** para la **"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Ad Referéndum"** y autoriza la suscripción del contrato.
b) Contrato Nº 153/17 de "**Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Ad Referéndum"** de fecha 04 de diciembre de 2017. El presente texto de Convenio Modificatorio de Adenda de Ampliación al Contrato.
c) La oferta y demás documentos enviados por el oferente.
d) Nota de solicitud de modificación de la Institución solicitante (COMANDO LOGISTICO) Nº 715/17.
e) Informe Nº..42../17 de la Unidad Operativa de Contratación Nº 5.
f) Certificación de Disponibilidad Presupuestaria del Departamento de Presupuesto del Centro Financiero Nº 5.
g) Nota Remitida por la UOC Nº 5 a la empresa donde solicita conformidad para formalizar el convenio de la Adenda de Ampliación y la contestación de conformidad por parte de la empresa afectada.
h) Dictamen Nº217/17 de la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5.
i) Informe Nº245 /17 de la Auditoria Interna del Centro Financiero Nº 5.
j) Informe Nº66 /17 de la Auditoria Interna del Comando Logístico.
k) Resolución Nº 214/17 del Comando Logístico de fecha ..15.. de diciembre de 2017, que autoriza el presente Convenio Modificatorio de la Adenda de Ampliación del Contrato.
l) Notificación al oferente.

Los documentos mencionados forman parte del contrato, constituyen partes esenciales del mismo y tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución de la provisión de bienes y estas se obligan a respetarlos.----------

En caso de discrepancia o dudas en la interpretación de los diferentes puntos y o cláusulas de los documentos del contrato, o existieren contradicciones o se estimare que el contenido

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

de alguna parte es contrario o contradictorio a lo estipulado en otra, tendrán preferente aplicación las estipulaciones contenidas en las cláusulas del contrato.----------
Si las condiciones generales el presente convenio modificatorio se contraponen a las condiciones establecidas en el PBC y el Contrato, no serán de ningún valor.----------

2. CLAUSULA SEGUNDA:
PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

COMANDO LOGISTICO FF 10							OFFICE COMPU S.A.			
ITEM	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	43211508-001	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	EN BASE A LA RESOLUCION N° 198/16 DE LA SENATIC COMPUTADORAS TIPO N°3 PERSONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	HP	MEXICO	3.999.990	3.999.990
TOTAL EN GS										3.999.990
TOTAL AMPLIACION EN GS										3.999.990

El monto total ampliada asciende a la suma de: **Gs: 3.999.990**.- (**GUARANÍES TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA).-**

Año	T.P.	PROG.	SUB PROG.	UNIDAD RESPONSABLE	PROY.	O. G.	F.F.	O.F.	DEPART	MONTO TOTAL
2017	2	007	01	COMANDO LOGISTICO	00	540	10	1	99	3.999.990
TOTAL EN GS:										**3.999.990**

Observación: Se amplía hasta el (20 %) el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes es igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.----------

CLAUSULA TERCERA:
VIGENCIA DE LA ADENDA.

El plazo de vigencia de la presente Adenda es desde la firma del mismo hasta el **cumplimiento total de sus obligaciones**.----------

CLAUSULA CUARTA:

Las demás condiciones y procedimientos de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, la cual se encuentra inalterable su naturaleza jurídica.----------

CLAUSULA QUINTA:
Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 153/17, celebrado el 04 de diciembre de 2017 y sus respectivas Adendas, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

EN TESTIMONIO de conformidad, se suscribe en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre de 2017.----------

BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 449.655
PROVEEDOR

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Cnel DCEM- Dtor CF N° 5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE

I/F

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ANEXO 1 - DE LA ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N'153/17 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN A SER PROVEIDO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/17 *ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN AD REFERENDUM" ID N° 336.496.

Caracteristicas	Especificaciones		
	Solicitadas		Ofrecidas
Marca			HP
Modelo			280
P/N			CTO
Procedencia			Mexico
Item N°	3		
Plazo de entrega	15 dias		30 dias
Computadoras Tipo 3 - Personal			
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	CUMPLE
BIOS del sistema	Debe ser actualizable desde la web del fabricante	Exigido	CUMPLE
Procesador	Procesador de 2 (dos) nucleos fisicos	2.0 GHz o superior	CUMPLE
	Memoria cache	3 MB minimo	CUMPLE
	Soporte de virtualizacion de Hardware	Exigido	CUMPLE
	Velocidad de bus frontal 1600 MHz como minimo o arquitectura DMI2 en adelante o equivalente (Como minimo tecnologia multi-hilo o similar)		CUMPLE
Caracteristicas de placa madre	Dos bancos de memoria RAM minimo	Exigido	CUMPLE
	Cuatro puertos USB 2.0 minimo		CUMPLE
	Dos puertos USB 3.0 minimo		CUMPLE
	Una ranura PCI-EX (16X)		CUMPLE
	Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansion PCI-EX)		CUMPLE
	Debe contar con controlador SATA		CUMPLE
	Un puerto de video VGA o DVI o Displayport o combinacion de éstas.		CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM tipo DDR3 o superior (1333Mhz como minimo)	8 GB minimo	CUMPLE
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacio para futuras expansiones.		CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por la BIOS de la placa madre	16 GB minimo	CUMPLE
Gravador de DVD	Tipo SATA	Exigido	CUMPLE
	Velocidad de grabacion de DVD soportada (8X minimo)		CUMPLE
	Velocidad de grabacion de CD soportada (16X minimo)		CUMPLE
Unidad de disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500 GB minimo.	Exigido	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada Microfono	Exigido	CUMPLE
Parlantes	Integrada (Caso de ser externos, deberan ser de la misma marca que el gabinete)		CUMPLE
Tarjeta de video	Tarjeta de video integrada	Exigido	CUMPLE
	Deberá soportar la resolucion 1600 x 900 como minimo		CUMPLE
Monitores	Conexion VGA o DVI o Displayport, Pantalla Plana , Voltaje requerido 100/240 V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar.	Exigido	CUMPLE
	Monitores tipo LED de 17" pulgadas como minimo hasta 22" pulgadas como maximo, widescreen, Resolucion 1280x800 o superior.	Exigido	CUMPLE
Teclado	Estándar para Windows, español, conexión USB. La marca debe ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptaran PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados inalambricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	Exigido	CUMPLE
Mouse / Raton	Mouse optico con rueda de scroll, conexión USB, La marca debe ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptaran PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran mouses inalambricos. Mismo color que el gabinete y monitor. Con mousepad.	Minimo con 2 botones y scroll	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 full duplex integrada	Exigido	CUMPLE
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como minimo		CUMPLE
Fuente de alimentacion	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el estandar Energy Star o similar.	Exigido	CUMPLE
	Debe incluir cables de poder y superor de picos.		CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño	Exigido	CUMPLE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

	de acero y llaves		
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima version, preinstalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Exigido	CUMPLE
Instaladores	CD/DVD de instalacion original del sistema operativo	Exigido	CUMPLE
	CD/DVD con los drivers de equipo (Red, video, sonido, etc)		CUMPLE
Garantía y Respaldo tecnico	Incluye: soporte de atencion de Hardware, Mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparacion implica la indisponibilidad del equipo por mas de 5 dias, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor caracteristicas del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparacion sin costo para la institucion.	Exigido	CUMPLE
Certificacion y documentaciones requeridas	Certificado de garantia escrita minima de 24 meses	Exigido	CUMPLE
Plazo de entega	A definir	Exigido	CUMPLE
	En la entrega se verificaran las partes internas certificas por fabrica previa al lacrado de los equipos		CUMPLE

BELINDA MERCEDES CASTILLO AMADEO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 449.655
PROVEEDOR

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION
COMANDO LOGISTICO

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
Cnel DCEM- Dtor CF N° 5
C.I. 1.547.173
CONTRATANTE